

Expediente: 285/2025

AP-1089-2025 a AP-1111-2025
 AP-1091-2025
 MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 840, situado en el Parque de María Luisa (AP-1091-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 840, situado en el Parque de María Luisa (AP-1091-2025).

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 840, situado en el Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur. Se trata de un árbol debilitado, con una herida en estado avanzado de pudrición en la zona media del tronco, sin mostrar una compartimentación consistente de la misma. Se observan cuerpos fructíferos en la zona superior del tronco y ramas principales. Además, en la copa hay zonas de transparencia y ramas secas en los ápices de esta. Es por ello que, se recomienda su apeo y se propone la sustitución con un nuevo ejemplar.

ESTADO GENERAL: Se trata de un ejemplar debilitado, mostrando gran parte de su copa en la zona baja de la misma y aclaramientos en la zona superior, así como ramas secas. Se encuentra afectado por una degradación severa en sus tejidos internos, acompañado de zonas con descortezamientos y madera vista a lo largo de su tronco y ejes secundarios.

OBSERVACIONES: Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	r3sifG9RqsCX7PqVxHAiVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	18/11/2025 09:56:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r3sifG9RqsCX7PqVxHAiVA==		

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1091-2025). PARTE 1.
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

ID: 840

Código: AP-1091-2025

Árbol: *Styphnolobium japonicum*

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 840, situado en los Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur.

Se trata de un árbol debilitado, con una herida en estado avanzado de pudrición en la zona media del tronco, sin mostrar una compartimentación consistente de la misma. Se observan cuerpos fructíferos en la zona superior del tronco y ramas principales. Además, en la copa hay zonas de transparencia y ramas secas en los ápices de esta. Es por ello que, se recomienda su apeo y se propone la sustitución con un nuevo ejemplar.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 30 de octubre de 2025

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1091-2025). PARTE 2.
MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

- 1. FECHA:** 30 de octubre de 2025
- 2. SITUACIÓN:** Parque de María Luisa
- 3. DISTRITO:** Sur
- 4. ESPECIE:** *Styphnolobium japonicum* ID: 840
- 5. P.C. (c.m):** 119
- 6. ALTURA (m):** 12
- 7. ALCORQUE (m):** Localizado en el alcorque corrido principal de la Avenida Pizarro del Parque María Luisa.
- 8. LATITUD DE ACERADO:** Situado sobre superficie de tierra con setos en toda la zona que incluye el alcorque, junto a otros ejemplares de la misma especie. Se trata de una zona muy transitada tanto por tráfico peatonal como rodado (Bicicletas, patinetes, etc.)

9. LESIONES GRAVES:

Presenta una herida de gran tamaño en la zona media del tronco, con madera en avanzado estado de pudrición que atraviesa completamente su diámetro. No se aprecia madera de compartimentación funcional que asegure la estabilidad futura y desarrollo de la estructura. Además, se observan cuerpos fructíferos activos en diferentes puntos del tronco y ramas principales.

10. ESTADO GENERAL:

Se trata de un ejemplar debilitado, mostrando gran parte de su copa en la zona baja de la misma y aclaramientos en la zona superior, así como ramas secas. Se encuentra afectado por una degradación severa en sus tejidos internos, acompañado de zonas con descortezamientos y madera vista a lo largo de su tronco y ejes secundarios.

11. OBSERVACIONES:

Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

12. FOTOGRAFÍAS:





13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



Localización del ejemplar de interés.